

## DEL REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS CIUDADANAS

El Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz (ORFIS), a través de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Dar atención y seguimiento a las quejas y/o denuncias ciudadanas recibidas.
- b) Hacer de su conocimiento, en su caso, cual autoridad administrativa y/o jurisdiccional es competente para conocer y dar seguimiento a su queja y/o denuncia ciudadana.

Le informamos que sus datos personales podrán ser compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Titulares de los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables	México	Para la tramitación de la queja y/o denuncia ciudadana, por incompetencia del Órgano para conocer del asunto.

Así como aquellas que sean necesarias para atender peticiones de información de una autoridad competente, debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral del Registro y Seguimiento de Quejas y/o Denuncias Ciudadanas, disponible en el portal de Transparencia de la página del ORFIS, apartado Avisos de Privacidad Integrales: <http://www.orfis.gob.mx/avisos-de-privacidad-integrales-dgaj/>